

¿Habéis confirmado el borrador y hay un error?

Escrito por tucapital.es - 16/04/2013 10:21

¿Habéis confirmado el borrador y hay un error?, tranquilos que se puede arreglar, aunque no es fácil, así que mejor antes de confirmar asegurarse de que todo esté bien:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2...os-declarados/>

Salu2.

=====

Re: ¿Habéis confirmado el borrador y hay un error?

Escrito por larpeiro - 19/04/2013 21:03

Actualmente somos muy dados a que si hacienda nos devuelve, confirmar el borrador lo antes posible, esto puede ser un error, los propios tecnicos de hacienda estiman que hay una gran cantidad de borradores con errores que no reflejan deducciones.

Dejo un link para ver los errores más frecuentes

http://www.finanzas.com/noticias/fiscalidad/2012-04-11/700190_principales-errores-puede-tener-borrador.html

=====

Re: ¿Habéis confirmado el borrador y hay un error?

Escrito por sin1duro - 07/05/2013 10:13

larpeiro escribió:

Actualmente somos muy dados a que si hacienda nos devuelve, confirmar el borrador lo antes posible, esto puede ser un error, los propios tecnicos de hacienda estiman que hay una gran cantidad de borradores con errores que no reflejan deducciones.

Dejo un link para ver los errores más frecuentes

http://www.finanzas.com/noticias/fiscalidad/2012-04-11/700190_principales-errores-puede-tener-borrador.html

A mí no me deja hacer el borrador, me dice que tengo que ir a una administración... no entiendo por qué... pero para ésto tengo que pedir cita previa... cosa imposible porque el 901223344 y 901121224 no funcionan... estarán saturados...

me sabeis decir otra manera???

porque llamando directamente a la delegación de turno, no? verdad???

graciaaaaaaaas y buenos dias

=====

Re: ¿Habéis confirmado el borrador y hay un error?

Escrito por [tucapital.es](#) - 07/05/2013 12:30

Hazlo vía internet tal y como indicabamos ayer en un post:

- <http://www.tucapital.es/blogs/noticias/desde-hoy-se-puede-pedir-cita-previa-para-renta-2012/>

La url es:

- <https://www5.agenciatributaria.gob.es/es13/s/tccitccppi0n?=>

Salu2.

=====

Re: ¿Habéis confirmado el borrador y hay un error?

Escrito por [sin1duro](#) - 07/05/2013 22:35

[tucapital.es](#) escribió:

Hazlo vía internet tal y como indicabamos ayer en un post:

- <http://www.tucapital.es/blogs/noticias/desde-hoy-se-puede-pedir-cita-previa-para-renta-2012/>

La url es:

- <https://www5.agenciatributaria.gob.es/es13/s/tccitccppi0n?=>

Salu2.

era justo lo que buscaba, pero al introducir la casilla 620 me dice que no es correcta, y si le pongo el punto, que tiene que ser numerico.

=====

Re: ¿Habéis confirmado el borrador y hay un error?

Escrito por [tucapital.es](#) - 08/05/2013 11:12

La información de la casila 620 lo tienes que meter en 2 recuadros, lo número enteros en un y los decimales en otro.

Salu2.

=====

Re: ¿Habéis confirmado el borrador y hay un error?

Escrito por sin1duro - 08/05/2013 11:45

tucapital.es escribió:

La información de la casilla 620 lo tienes que meter en 2 recuadros, lo número enteros en un y los decimales en otro.

Salu2.

jeje, ya ya...

no sé por qué será... me dice que al declarar subvenciones no puedo...

=====

Re: ¿Habéis confirmado el borrador y hay un error?

Escrito por tucapital.es - 08/05/2013 12:40

Si has recibido alguna subvención salvo para la vivienda habitual, te obligan a hacer la declaración de la renta normal, sin borrador:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2013/04/04/borrador-del-irpf-2012-se-puede-solicitar-y-confirmar-de-sde-el-2-de-abril/>

Salu2.

=====

Re: ¿Habéis confirmado el borrador y hay un error?

Escrito por sin1duro - 08/05/2013 22:49

tucapital.es escribió:

Si has recibido alguna subvención salvo para la vivienda habitual, te obligan a hacer la declaración de la renta normal, sin borrador:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2013/04/04/borrador-del-irpf-2012-se-puede-solicitar-y-confirmar-de-sde-el-2-de-abril/>

Salu2.

no se... es la de primera vivienda...

=====